



Nombre del alumno: Lucas Arcos Méndez

Nombre del profesor: Luis Miguel Sánchez Hernández

Licenciatura: Ciencias de la Educación

Materia: Inclusión Educativa

Nombre del trabajo: Niños en situaciones de vulnerabilidad (cuadro sinóptico)

Ocosingo, Chiapas a 15 de mayo de 2020.

Los niños también disponen de todos los derechos humanos. No porque sean “los adultos del mañana” o “el futuro”, sino porque a día de hoy son seres humanos. Al igual que otros grupos como las personas discapacitadas, las mujeres y las minorías étnicas, los niños pueden ser vulnerables, por eso tienen derechos específicos para protegerlos.

Además, algunos niños son especialmente vulnerables y tienen derechos adicionales que ayudan a garantizar que pueden vivir sus vidas de forma plena, con igualdad, dignidad y respeto.

Los niños discapacitados, los niños refugiados (especialmente aquellos que se encuentran solos) y los niños en conflicto con la ley son sólo ejemplos de niños a los que se les concede protección especial bajo la Convención sobre los Derechos del Niño y otros instrumentos internacionales sobre derechos humanos.

Debe recordarse que estos niños disponen de todos los derechos humanos, incluidos todos aquellos derechos que aparecen en la Convención sobre los

Niños refugiados (artículo 22): Se concederá protección especial a los niños refugiados o que soliciten estatus de refugiado. Es deber del estado cooperar con las organizaciones competentes que facilitan dicha protección y ayuda.

Niños discapacitados (artículo 23): Un niño discapacitado tiene derecho a cuidados, educación y formación especiales que le ayuden a disfrutar de una vida plena y decente en lo que se refiere a dignidad y a lograr el mayor grado posible de independencia e integración social.

Revisión periódica de la ubicación (artículo 25): Un niño que ha sido reubicado por parte del Estado por razones de asistencia, protección o tratamiento, tiene derecho a que se evalúe con cierta frecuencia su nueva ubicación.

Niños de la calle: Víctimas de explotación, violencia y crimen

La niñez en situación de calle con frecuencia es víctima fácil de abusos, negligencia y explotación, en ocasiones hasta son asesinadas.

La niñez en situación de calle **se ha convertido en un problema social** que, obligados a valerse por ellos mismos, sufren los efectos de la pobreza, el hambre, y la disolución de las familias; con frecuencia **son víctimas fáciles de abusos, negligencia y explotación**, en ocasiones hasta son asesinadas.

Los denominados niños de la calle corren el grave peligro de caer en actividades que constituyen a veces los únicos medios de supervivencia como: **la prostitución, el consumo de drogas y varias formas de conducta criminal.**

Niños en situación de vulnerabilidad